



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2662

DALCAHUE, 14 de Noviembre del 2024.-

VISTOS: La necesidad de declarar actividad municipal ceremonia de certificación Cursos "ROR Radio Operador Restringido Estación Barco-Base", "Técnicas de Encarnado y Elaboración de Espineles 1" y "Técnicas de Encarnado y Elaboración de Espineles 2" la ceremonia de certificación será el día Viernes 22 de Noviembre del 2024; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido.

DECRETO

DECLÁRESE: Como **ACTIVIDAD MUNICIPAL** ceremonia de certificación Cursos "ROR Radio Operador Restringido Estación Barco-Base", "Técnicas de Encarnado y Elaboración de Espineles 1" y "Técnicas de Encarnado y Elaboración de Espineles 2" la ceremonia de certificación será el día Viernes 22 de Noviembre del 2024

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta complementaria estipulada 1140507018 / 2140507023 OTEC Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANÍBAL ALVAREZ BARRÍA
Secretario (S) Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Alcalde
- Secretaria Municipal
- **Transparencia**
- Dideco
- Archivo

AWGA/MAAB/PDMM/ksb